

entendido fuesen aquerda admitir dha licencia sin  
de la dha guerra con pago lo que en el dia de su inicio del  
del ala persona fuesen de servir en el dha cargo de  
lo que tiene anexo

fiel al Al  
mudi

La fuesen aquerda q. el Primer Cabdo ordin. y celebrare  
se traiga la guerra del empleo, distribucion de lo que en esta  
mill d. se consiguieren q. el dho Cabdo. la compra de  
nos para este abasto p. tomar la dha dho. Condena lo que  
hara suar al Patron del dho

nombrant. al  
fiel al Al  
mudi

Vicome en su dho. don Mem de fuba de dhar  
y don Ansel donis Vicome de esta Cud. en que con honra  
de despedir se an escrito fiel de su Almudi y dhar  
les confiera dho empleo y dar suon a aglamarlo y  
entendido fuesen Cud. aquerda quedando. y el dho  
fuba de dhar quatro mill d. de suonia a satisfaccion  
de esta Cud. le nombra q. al fiel de dho Almudi refer  
bando a su aprobacion de ella el darle posesion de dho  
empleo

salario

La fuesen aquerda refite q. el Primer Cabdo ordin. para  
libras de d. Justicia y Com. su salario de suon. Des  
ba y arbitrio del dho

casas de suon

El dho de dhar disp. y haciendo hecho Cas. de li  
sennas y si aya persona que quisiere comprar las Cas.  
llas y tiene esta Cud. en el Casio de la serrada. No aen  
Conrado persona q. lo armiradas q. hallan en su en  
ellas. Entendido fuesen aquerda y Considerando q. de  
Veni a quedar en dhar. Termina el dho de dhar

